



SEGURIDAD EN EL PLATÓ

Platós Sede Viveros

ORDEN Y LIMPIEZA

- Mantener los espacios en orden y limpios.
- Utilizar calzado cubierto con patucos para no manchar los fondos.

QUEMADURAS

- No manipular los focos y modificadores mientras estén calientes. Si es preciso, utilizar guantes.
- No tocar con las manos las lámparas de las unidades de flash.
- No ajustar ningún modificador o complemento de manera artesanal al foco. Usar el modo de ajuste original
- No desmontar un equipo en caliente. Esperar a que los focos se enfríen antes de guardarlos.

RIESGOS ELÉCTRICOS

- Para evitar descargas eléctricas accidentales, siga exactamente las instrucciones de funcionamiento y manipulación de los equipos.
- El montaje de los focos y demás equipos de iluminación debe realizarse antes de conectarse a la red eléctrica. También se debe tener especial precaución al conectar y desconectar los equipos a las tomas de electricidad.
- No enchufe nunca un equipo sin toma de tierra o con los cables o conexiones en mal estado.
- No desenchufar un flash cuyo generador esté cargado.
- No tirar del cable del flash para apagarlo.
- Desplegar totalmente los cables de los focos para evitar sobrecalentamientos. Asegurarse de que los cables conectados no queden tirantes.
- No manipular ningún elemento eléctrico con las manos mojadas, en ambientes húmedos o mojados accidentalmente.
- Prestar especial precaución al fotografiar productos líquidos o pulverizar sobre los objetos agua o geles. Después de la sesión se deberá proceder inmediatamente a la limpieza del espacio, evitando que queden restos de líquido que puedan ocasionar electrocuciones o resbalamientos.
- No manipular ningún elemento eléctrico estando descalzos.
- No prender fuego.
- Evitar la utilización de bases múltiples (conectar una alargadera con varias tomas a otra alargadera). No sobrecargar las tomas de electricidad con un número excesivo de focos
- No retirar nunca los recubrimientos o aislamientos de las partes activas de los sistemas. En caso de avería de un equipo eléctrico, este debe quedar fuera de servicio, señalizarlo y comunicarlo a la persona responsable de mantenimiento del plató.
- No almacenar material eléctrico donde pueda humedecerse o mojarse.

CAÍDAS Y TROPIEZOS

Se debe tener especial precaución con los cables y objetos que pueda haber en el suelo para evitar caídas de personas o de material, que pueden causar accidentes o daños. Los cables no deben estar en lugares de paso.

Trípodes

- No extender los trípodes y pies de foco a máxima altura.
- Asegurarse de que el trípode permanece estable para evitar las caídas de los focos al suelo o sobre las personas, pudiendo ocasionar quemaduras.



- Prestar especial atención a la estabilidad del trípode cuando se usan ventanas de gran tamaño que puedan ceder por su peso.

Jirafas

- Se recomienda que las operaciones de montaje y desmontaje de focos sobre las jirafas se realicen al menos entre dos personas.
- El foco debe quedar bien sujeto al adaptador del extremo de la jirafa. Dicha sujeción debe ser reforzada atando el foco a la jirafa con el cable de acero con mosquetón de seguridad.
- Se debe extremar el cuidado al colocar los contrapesos y sujetarlos bien para evitar que caigan sobre las personas.
- Comprobar siempre que la jirafa se mantiene completamente estable, una vez que ha sido montado el foco y colocado el contrapeso.
- Pantógrafos
- Evitar que haya cables colgando en las zonas de paso y de trabajo.
- El foco debe quedar bien sujeto al adaptador del extremo. Dicha sujeción debe ser reforzada atando el foco al pantógrafo con el cable de acero con mosquetón de seguridad.
- Para operaciones de montaje y desmontaje se deberán utilizar escaleras aislantes de electricidad, fabricadas en fibra de vidrio.

Escaleras

Antes de usar una escalera:

- Asegurarse que se encuentra en condiciones adecuadas. Determinadas condiciones médicas (vértigo, etc.), hacen el uso de una escalera inseguro.
- Delimitar y señalizar la zona para no permitir el paso de vehículos o personas.

Comprobar que la escalera es adecuada para la tarea:

- Buen estado de peldaños y largueros y elementos superiores de sujeción.
- Zapatas antideslizantes de apoyo en buen estado
- Correcto ensamblaje de las piezas en escaleras transformables
- Topes en la parte superior de las escaleras de tijera y cadenas o dispositivos de unión que limitan su apertura.
- Inmovilización de ruedas.
- Ausencia de materiales deslizantes (barro, aceite, etc.) en peldaños, largueros, suelas... Comprobar que el suelo se encuentra libre de material y sustancias resbaladizas (agua, grasa, etc.). Tener en cuenta la existencia de obstáculos o elementos eléctricos (líneas eléctricas, etc.,)
- Longitud necesaria para desarrollar la tarea.
- Material (no se deben utilizar escaleras conductoras para trabajos con riesgo eléctrico).

**** Normativa escaleras (RD 2177/2004)**

- Las escaleras de mano se colocarán de forma que su estabilidad durante su utilización esté asegurada de manera que no puedan desplazarse y se eviten los movimientos de balanceo. Los peldaños habrán de quedar en posición horizontal. Se impedirá el deslizamiento de los pies de las escaleras de mano durante su utilización.
- Las escaleras de mano para fines de acceso deberán tener la longitud necesaria para sobresalir al menos un metro del plano de trabajo al que se accede.
- Las escaleras de mano simples se colocarán, en la medida de lo posible, formando un ángulo aproximado de 75 grados con la horizontal.
- El ascenso, el descenso y los trabajos desde escaleras se efectuarán de frente a éstas.
- Las escaleras de mano deberán utilizarse de forma que puedan tener en todo momento un punto de apoyo y de sujeción seguros.
- Las herramientas y materiales deberán llevarse en cinturones portaherramientas o bolsas adecuadas. No lleve herramientas ni materiales en la mano cuando suba la escalera.
- El transporte a mano de una carga por una escalera de mano se hará de modo que ello no impida una sujeción segura. Se prohíbe el transporte y manipulación de cargas por o desde escaleras de mano cuando por su peso o dimensiones puedan comprometer la seguridad.



- Los trabajos a más de 3,5 metros de altura, desde el punto de operación al suelo, que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos para la estabilidad, sólo se efectuarán si se utiliza un equipo de protección individual anticaídas o se adoptan otras medidas de protección alternativas.
- Las escaleras de mano no se utilizarán por dos o más personas simultáneamente.
- No se emplearán escaleras de mano y, en particular, escaleras de más de cinco metros de longitud, sobre cuya resistencia no se tengan garantías.
- Queda prohibido el uso de escaleras de mano de construcción improvisada.
- Las escaleras de mano se revisan periódicamente. Se prohíbe la utilización de escaleras de madera pintadas, por la dificultad que ello supone para la detección de sus posibles defectos.